

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RENEWAL ENERGY DEVELOPMENT ARAQUETER S.A.**

En quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2017; a las 9:00 horas, en las oficinas sita en: CORDERO E1072 Y 12 DE OCTUBRE, a nombre y en representación de **RENEWAL ENERGY DEVELOPMENT ARAQUETER S.A.**

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. Araque Terán Guillermo Marcelo y actúa como secretaria Lic. Alonso Pérez Tania Inés.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

Accionistas	Capital Pagado	Participaciones
Araque Garcés Guillermo Alonso	640.00	640
Araque Terán Guillermo Marcelo	160.00	160
Total	800.00	800

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Araque Teran Guillermo Marcelo Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La junta pasa a conocer el Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Araque Terán Guillermo Marcelo Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2016.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Araque Terán Guillermo Marcelo, por el ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2016; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2016.

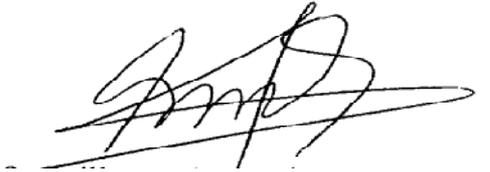
El presidente dispone que la Secretaria de Actas de lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, C.P.A. Lic, Bernal Bernal Reyner, respecto del ejercicio económico 2016; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

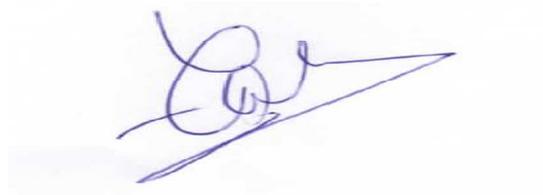
La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión; se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por unánimidad. Se clausura la sesión a las 11:30 horas. Firman la presente:



Araque Terán Guillermo Marcelo
Presidente de la Junta



Lic. Alonso Pérez Tania Inés. Secretaria de Acta



Araque Garcés Guillermo Alonso
Accionista